

# La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Director F. Gordón Ordás

Correspondencia literaria a nombre  
del director:

Año III

Apartado de Correos núm. 630.—Madrid.

Núm. 40

Sábado, 4 de Octubre de 1919.

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín profesional, que se publica todos los sábados, costando la suscripción anual a ambos periódicos doce pesetas. Correspondencia administrativa a nombre de don F. González Rojas: Apartado 141.—Madrid.

## Unión Nacional

**Mi propaganda oral: Extracto de la conferencia de Calatayud.**—Amigos y compañeros: Como todos recordaréis seguramente, los desengaños cosechados en mi intensa propaganda oral en favor de la Unión Nacional Veterinaria, me obligaron a recluirme en un silencio absoluto acerca de las cuestiones profesionales de orden interior, y a formular en la IV Asamblea Nacional, celebrada en Barcelona hace dos años, una especie de testamento para los jóvenes animosos que se proponían seguir luchando en pro de las reivindicaciones profesionales por medio de la asociación de todos los veterinarios de España, como condición previa para constituir una fuerza sólida y para tomar una orientación definida. Nadie puede imaginarse la amargura con que tomé una decisión tan radical y tan contraria a mi temperamento, que continuamente me impulsa a luchar contra la injusticia. Pero ¿qué iba a hacer, si mis arengas inflamadas sólo provocaban entusiasmos momentáneos, «fogatas de virutas», según la gráfica frase de Maura, que se encendían al empezar mis conferencias y se apagaban después de beber la última copa de champaña en el banquete de despedida? Yo aspiraba, no a la efusión fulminante, sino a la resolución meditada; no a los gritos un poco salvajes de la multitud enardecida, sino al propósito de enmienda basado en el razonamiento. ¡Y no sucedía nada de lo que era mi aspiración más ferviente! Por eso me fuí al retiro de mi hogar, lamentando la incapacidad de los veterinarios para toda acción continuada, y con el firme propósito de no volverme a mezclar en las cuestiones de clase, que sólo me producían heridas en el corazón y en el cerebro, sin resultados prácticos para nada ni para nadie.

Así han transcurrido dos años, durante los cuales he visto que sólo unos cuantos muchachos entusiastas, con más persistencia que fortuna, dejaban oír su voz cálida y optimista en medio del páramo espiritual de la Veterinaria española. Y mientras nosotros, como Clase, nos empeñábamos en no ver los tiempos nuevos, la realidad iba mostrando ante nuestros ojos que los proble-

mas pecuarios existían más candentes que nunca y reclamaban una resolución cada vez más urgente. Era bien doloroso para mí presenciar la eterna pelea en torno de la herradura, mientras parecían inexistentes los problemas científicos de nuestra profesión; y maldecía para mis adentros la estúpida ceguera de los veterinarios que sólo sueñan en persecuciones contra los pobres ganapanes que calzan a los animales sin título legal para ello, y dejan sin apercibirse que los intrusos de levita se vayan apoderando de todas aquellas funciones mediante las cuales tiene la Veterinaria derecho a ser considerada como una de las ciencias, al mismo tiempo especulativa y práctica, de más alto raigambre en el espíritu y en la sociedad. Si en la conferencia que pronuncié en Valladolid en Diciembre de 1916 había afirmado resueltamente que nuestro problema fundamental es de instrucción y que no se resolverá mientras no se haga de todo veterinario un hombre de ciencia, hoy persisto en la misma tesis con mayor energía, si cabe, y proclamo con toda convicción que la herradura, objeto casi único de explotación económica por parte de los veterinarios establecidos, hace de nuestra profesión un oficio de herradores y la aparta cada vez más de su papel científico y social. Por eso y sólo por eso se nos trata mal en todas partes y resulta difícilísimo a los veterinarios hacerse oír en los torneos donde los hombres de ciencia discuten los grandes problemas nacionales.

En medio de este ambiente hostil, fomentado en gran parte por nosotros mismos, ha surgido una voz amiga, la del Sr. Elías de Molins, que desde la tribuna del Senado ha pedido para la Veterinaria la dirección exclusiva de la riqueza pecuaria, dando con ello pruebas de un certero conocimiento de las posibilidades de solución para todos los problemas ganaderos que se encierran dentro de los límites de nuestra Ciencia. El hecho es de una enorme trascendencia, y, ante este hecho, yo no podía permanecer silencioso ni un momento más, so pena de incurrir en una grave responsabilidad moral, porque en este momento decisivo todos los veterinarios debemos poner el alma en conseguir que el proyecto de Ley de fomento pecuario presentado en las Cortes por el Sr. Elías de Molins se convierta en una saludable realidad, sin pasar esta misma legislatura. Por tan poderoso motivo vuelvo otra vez a la lucha profesional activa, no importándome ya ni el triunfo ni el fracaso, y si solamente impelido por el noble deseo de cumplir con mi deber, pues nunca fui remiso en este cumplimiento ni quisiera serlo jamás, mientras me queden fuerzas para ello. Sigo en ello el admirable consejo de Salomón en el Eclesiastés: «Todo lo que te viniere a la mano para hacer, hazlo según tus fuerzas; porque en el sepulcro, donde tú vas, no hay obra, ni industria, ni ciencia, ni sabiduría.» Con que cada veterinario, siguiendo el consejo, hiciere siempre lo que le viniere a mano para hacer, habriamos resuelto el más intrincado problema de nuestra posición científica ante la sociedad actual.

De que esto no sea todavía así, tienen gran culpa las Escuelas, como dije hace tiempo, y no me arrepiento de haberlo dicho, porque se han preocupado siempre más de convertirse en fábricas de veterinarios al por mayor, que en laboratorios de depuración y selección de los aspirantes a tan alto sacerdocio. Justo es reconocer que de algunos años a esta parte se han modificado considerablemente los procedimientos pedagógicos; pero aún no es bas-

tante, y a las Escuelas incumbe ponerse al frente del movimiento regenerador que se va dibujando en la Clase, porque nadie como los maestros de las nuevas generaciones de veterinarios para encauzar debidamente y por caminos de eficacia las aspiraciones profesionales de hoy. Mientras esto no sucede, y todos los veterinarios unidos no demos la sensación colectiva de ciencia y de potencia, seguirá minándonos el terreno, cada vez con mayor intensidad, ese intrusismo que pudiéramos llamar académico, el cual se atreve a cosas cada día más osadas. Reciente está el caso inconcebible de la Junta provincial de subsistencias de Madrid, encargando a un ingeniero agrónomo del análisis anatómico de las carnes. Más reciente está aún otro caso bien molesto, en el cual destacan una inconsciencia supina y una ingratitud sin precedentes. Me refiero a la respuesta dada por el Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino a los ingenieros agrónomos que se le ofrecieron—¡después de tantos años de malgastar el presupuesto pecuario nacional con una inutilidad persistente!— a cooperar a la labor que dicha Asociación viene realizando en beneficio de la ganadería. El señor Duque de Bailén, supongo que en nombre y representación de la Asociación que preside, olvidando que los ingenieros agrónomos son los directores oficiales de la zootecnia española y que jamás han hecho nada de provecho en ese terreno, ha aceptado con regocijo ese extemporáneo y sospechoso ofrecimiento y ha propuesto a los ingenieros agrónomos un programa muy inferior al acordado en 1917 en la IV Asamblea Nacional Veterinaria. Y en todo su largo alegato no ha tenido ni una sola palabra de recuerdo para los veterinarios, que, desde la organización del primer Congreso de ganadería hasta hoy, han sido los únicos técnicos, que sin obligación oficial ninguna de hacerlo, han orientado a la Asociación general de Ganaderos del Reino en todos los problemas pecuarios, la han marcado los derroteros a seguir y la han prestado siempre una ayuda inteligente, eficaz y desinteresada, que, por lo visto, no ha sabido apreciar. Mi corazón de veterinario amante de los fueros y dignidades de su profesión se levanta airado contra ese injusto olvido y me impulsa a protestar con toda energía del menoscabo que supone esa actitud representativa del señor Duque de Bailén, quien ni siquiera ha recordado que, mientras los ingenieros agrónomos cobran por hacer una Estadística pecuaria, que nunca han sabido hacer, los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias supieron hacerla el año pasado, no sólo gratuitamente, sino pagando de su bolsillo particular todos los gastos que originó el trabajo; ni se ha acordado tampoco de que las recientes Asociaciones provinciales de ganaderos, de que tanto se enorgullece hoy la Asociación general, son obra de catequesis casi exclusiva de los Inspectores de Higiene y Sanidad pecuarias, a quienes parece que se pretende premiar los esfuerzos realizados dándoles de lado como si ya no fueran menester. Y yo pregunto a todos mis compañeros, si no creen llegado el momento—caso de que la Asociación general de Ganaderos del Reino no rectifique su actual posición ante las demandas de los ingenieros agrónomos—de plantear a dicha poderosa Asociación este claro dilema: *o con nosotros, o contra nosotros*, haciéndola ver que somos muy modestos, pero no tanto, que toleraremos en silencio el ultraje de que se nos considere como meros comparsas, de los cuales se puede prescindir en

cualquier escena de la comedia. Porque, conviene tener en cuenta que los ingenieros agrónomos no han formulado su ofrecimiento teatral a la Asociación general de Ganaderos del Reino, hasta después de que el Sr. Elías de Molins presentó al Senado un proyecto de Ley de fomento pecuario, en el cual propone la creación de un Cuerpo de ingenieros zootécnicos formado exclusivamente por veterinarios, como únicos técnicos con posibilidad de estar integralmente preparados para acometer de frente la resolución de todos los problemas ganaderos. Y conviene no olvidar tampoco que la Asociación general de Ganaderos del Reino, que sabe bien la labor que en su beneficio han realizado siempre los veterinarios sin reclamos de prensa ni posturas teatrales, no ha tenido hasta la fecha ni una sola palabra en las Cámaras ni en los periódicos para apoyar el proyecto del Sr. Elías de Molins, no obstante figurar en su seno numerosos diputados, senadores y publicistas.

Por estos y otros síntomas, podemos colegir que estamos más solos que nunca y que se nos persigue en nuestra propia casa con más encarnizamiento que en anteriores ocasiones. Y ante esta desconsoladora realidad, se impone imperiosamente la necesidad de que laboremos con todo ahínco por alcanzar plenamente el prestigio que con tanta insistencia se nos niega. Para que esta labor alcance su plena eficacia, es indispensable que realicemos la Unión Nacional; y mientras tanto, porque esto es lo más urgente, debemos todos trabajar en la prensa y en la tribuna para que se convierta en realidad el proyecto de Ley de fomento pecuario, que, con las Leyes de epizootias y de mataderos, serán en lo porvenir tres caudalosos ríos por los que circulará vigorosamente toda la savia fecundante de nuestra Ciencia para bien de la Patria y de la Clase. Tenemos que demostrar todos los días con hechos que no sólo servimos para curar cólicos y poner herraduras, sino que estamos también en el secreto de crear riqueza pecuaria en proporciones gigantescas, como lo demuestra el hecho de que, las únicas monografías zootécnicas serias que se han publicado en España, se deben a plumas de veterinarios, y el hecho aun más elocuente de que han sido veterinarios los que han propuesto siempre las soluciones más racionales al problema pecuario español.

En este sentido puede hacer mucho la Juventud Veterinaria Progresiva, que si alguna eficacia inmediata ha de tener ha de ser la de servir de estímulo, con los latidos de su sangre moza, a los nervios algo más cansados de los demás compañeros. Para ser jóvenes dignos de este nombre deben ser audaces en la concepción e incansables en la pelea. No le importen a la Juventud Veterinaria Progresiva los obstáculos, ni le acobarden las heridas que produzca su actuación. Por lo mismo que es Juventud, es irresponsable y puede caminar con más desembarazo que quienes, por estar ligados a un mayor sentido de la responsabilidad, tenemos que enfrentar tanto más nuestros impulsos naturales cuanto mayor es el número de adeptos que nos van siguiendo y de cuya actuación en el campo de las luchas profesionales somos indirectamente responsables los que tenemos el honor de conducirlos. Hay que pedir insistentemente el apoyo de todas las clases sociales para nuestras aspiraciones pecuarias y sanitarias, demostrando al mismo tiempo que somos dignos de merecer este apoyo por nuestro saber y por nuestra conducta. Así llegaremos a crear una ciencia, no sólo grande por su intensidad,

sino también por su extensión. Acaso se asfixia hoy la Veterinaria dentro de sus estrechos límites profesionales por falta de una conveniente fuerza expansiva. A crear y desarrollar esa fuerza debemos cooperar todos, viejos y jóvenes, haciéndonos cada vez más dignos del título de veterinarios y demostrando cada vez mejor que somos dignos de la confianza que solicitamos. Para conseguirlo, además de trabajar, es preciso que se nos oiga. Y como nuestros políticos son de granito en la vida ordinaria, y no tienen ni vista, ni oído, ni olfato, ni tacto, ni gusto, fuera del Parlamento, es preciso que vayamos a hacernos oír dentro de su medio habitual, poniendo en práctica inmediatamente lo que ya anuncié en el banquete de la Asamblea de Barcelona. Debemos procurar, y pronto, llevar a las Cortes dos o tres diputados y otros tantos senadores, que expongan las aspiraciones de la Veterinaria en los únicos recintos en que tienen eco las reclamaciones públicas. Y como las elecciones cuestan dinero y cuesta dinero el sostenimiento de los parlamentarios, nuestra Clase debe prepararse económicamente para la lucha electoral y para mantener a sus futuros diputados y senadores, de igual manera que lo hacen las organizaciones obreras. De otro modo será imposible que se nos oiga en el Parlamento, pues los veterinarios somos generalmente muy pobres y ninguno puede de por sí hacer frente a los gastos de elección y de representación. La obra de organizar la Clase para esta especie de contribución electoral puede acometerla como nadie la Juventud Veterinaria Progresiva, ayudada por las Federaciones y por los Colegios, desmostrando a todos los veterinarios que ganaremos más en un año de representación parlamentaria que en cincuenta de agitación callejera para el logro de nuestras aspiraciones ideales, que serían, además de muy útiles a la riqueza general de España, extraordinariamente convenientes al prestigio científico y a la conceptualización social de nuestra profesión.—*Gordón Ordás.*

## Notas zootécnicas

**Cuadro de honor de la brillante actuación zootécnica de los flamantes agrónomos, con la cooperación de nobles ganaderos y de bizarros guerreros. España. Año 1919.**—¡¡Caballos quijotescos, soberbios; arrogantes vacunos, tan bravos y cornudos como los viera el hombre de las cavernas; ovinos produciendo menos carne y lana que hace ciento cincuenta años; mulas de muchas onzas y vacas lecheras tuberculosas, importadas; asnos cimarrones; grandes piaras de cerdos montaraces; cabras que tiran al monte; gallinas silvestres; selección retrógrada; cruzamientos irracionales; cincuenta kilos de peso vivo y media tonelada de estiércol por hectárea cultivada; 40 por 100 de rendimiento de las reses de abasto y 30 por 100 de hueso del peso neto; consumo anual de cinco kilos de carne y otros cinco de piltrafas por cada español; exportación de millares de vagones de forrajes y piensos: de fósforo, nitrógeno y potasa orgánicos; importación de millones de toneladas de fósforo, potasa y nitrógeno minerales; producción de 10 hectólitros de trigo por hectárea sembrada; Granjas agrícolas elevadas a la categoría de jardines zoológicos; rica variedad de intermediarios agro-pecuarios; buena exportación de carne, lana, pieles y harina por exceso de producción; crea-

ción de un gran movimiento de opinión en favor del fomento zootécnico... taurino; y emigración de grandes bandas de ciudadanos al extranjero, al infierno y al cielo, por estar aquí hartos de todo!!

Así lo quiso antes y lo quiere ahora el diablo. ¿Nos enviará Dios mañana algún arcángel?—*Un político, cómplice.*

## Higiene pecuaria

**Peor que en Marruecos.** El 21 de Septiembre se enterró en el pueblo de Gusendos de los Oteros (León) a una víctima del carbunco bacteridiano, precisamente la persona más rica del pueblo. En casa de esta señora, murió un buey de dicha enfermedad, del cual no se desperdicó nada. Ella murió; todos los sirvientes están padeciendo la enfermedad; en el pueblo hay bastantes casos, algunos graves. Han muerto ocho bueyes que todos se han aprovechado; a toque de campana se reparte la carne entre los vecinos; todas las casas están llenas de estas carnes. Nadie se ocupa de poner remedio a este desbarajuste sanitario. Ningún veterinario interviene en nada; no hay inspecciones creadas; así marchan estos cabileños libres.

Como el Ayuntamiento citado se encuentran la inmensa mayoría en la provincia de León. Para nada sirven las disposiciones de Fomento y Gobernación, pues nadie se ocupa de hacerlas respetar y cumplir.

Es irritante estar viendo todos los días casos como éste que quedan en la mayor impunidad; y mientras esto no se castigue, como señalan las disposiciones vigentes, nada se ha de conseguir en beneficio de la salud pública, de los intereses pecuarios y de los profesionales.

Nosotros somos los primeros que, con nuestro apático silencio, contribuimos al fomento de estos egoistas aprovechadores, que dicen que no teniendo Inspectores, aprovechan libremente las carnes, cosa que en otra forma les sería difícil.

¿Qué fruto beneficioso puede sacarse de las inspecciones provinciales, sin el concurso de las municipales? Ninguno, puesto que si los veterinarios rurales no tienen ninguna intervención en casos como estos, que se les dan a las puertas de su casa, y éstos por egoísmo se callan también, ¿quién es el que va a saber de ellos?

El caso que nos ocupa es un buen ejemplo de los miles de ellos que en la provincia de León podría citar, tan vergonzosos y más que éste. Es necesario que tales escándalos se corrijan de una manera radical, puesto que hay medios para ellos. De seguir las cosas por el camino que hasta la fecha han ido, nada práctico resolveremos, por mucho que hablamos y escribamos de ilusorias regeneraciones, que no llegaremos a ver realizadas jamás.—*Maximiliano González Ruiz.*

## Disposiciones ministeriales

**Ministerio de la Guerra.**—APTOS PARA EL ASCENSO.—R. O. 20 Septiembre 1919 (D. O. núm. 213). Declara apto para el ascenso al Subinspector veterinario de segunda clase D. Pedro Pérez Sánchez.

**Ministerio de Fomento.**—APLAZAMIENTO DE LA ELECCIÓN DE VOCALES PARA LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS (*Real Orden de 17 de Septiembre de 1919*). Dispone, en atención a las múltiples instancias que se han dirigido al Ministerio, que se prorroguen los plazos señalados en el Real Decreto de 2 de dicho mes, designando el día 5 de Octubre para la elección de vocales, el 12 para el escrutinio y el 19 para la constitución de las Cámaras.

### Los titulares

**Vacantes.**—Titular de Monegrillo (Zaragoza), con 365 pesetas de sueldo anual y otras 365 por la Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias. Hay 140 caballerías mayores, a ocho pesetas cada una, y 130 menores, a cuatro pesetas cada una por iguala anual, libre del herraje. Solicitudes hasta el 15 del mes corriente.

—Titular de Torrijo de la Cañada (Zaragoza), con 365 pesetas de sueldo anual y otras 365 por la Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias. Solicitudes hasta el 30 del mes corriente.

—Titular de Batea (Tarragona), con 500 pesetas de sueldo anual y 365 por la Inspección municipal de Higiene y Sanidad pecuarias. Solicitudes hasta el 10 del mes corriente.

—Titular de Buñol (Valencia), con 865 pesetas de sueldo anual. Solicitudes hasta el 20 del mes corriente.

—Titular de Calzada de Calatrava (Ciudad-Real), con 750 pesetas de sueldo anual. Solicitudes hasta el 30 del mes corriente.

### Gacetillas

**UNA REUNIÓN.**—Los veterinarios del distrito de Ateca (Zaragoza), en su última reunión, tomaron los siguientes acuerdos: Solucionar satisfactoriamente la cuestión pendiente entre los veterinarios de Ateca señores Trigo y Aparicio, comprometiéndose éste con su firma a no continuar ejerciendo en dicha población al servicio del sindicato desde 1.<sup>º</sup> de Enero para no perjudicar al Sr. Trigo, que lleva treinta años de ejercicio en el partido; dar cuenta a la Federación aragonesa de las vacantes que se anuncien sin ir acompañadas de la titular, comprometiéndose los compañeros del distrito a no solicitar dichas vacantes, y, por último, rogar a los veterinarios de toda España, que se abstengan de ejercer la profesión en Cetina y en Ateca, caso de anunciararse el sindicato de Ateca y veterinario libre de Cetina, que van contra el Sr. Aparicio, digno de respeto por los muchos años que lleva ejerciendo en el distrito la profesión.

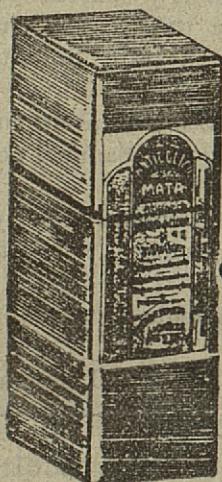
**SIEMPRE IGUAL.**—El Anticólico *F. Mata*, el Cicatrizante *Velox* y el Resolutivo Rojo *Mata*, dan siempre iguales excelentes resultados cuando se les emplea en la Clínica veterinaria en sus respectivas indicaciones.

**DEFUNCIÓN.**—A los veinte años de edad, cuando recién terminada la carrera de Veterinaria le sonreía el porvenir, ha muerto en Dueñas (Palencia) D. Julián Santoyo Bravo, hijo de nuestro distinguido compañero y amigo D. Marcial, a quien enviamos, en unión de toda su respetable familia, nuestro pésame más sentido por tan sensible desgracia.

TRES REMEDIOS PARA VETERINARIA INSUSTITUIBLES

# Resolutivo Rojo Mata

Rey de los Resolutivos  
y Revulsivos



## ANTICÓLICO F. MATA

A BASE DE CLORAL Y STOVAINA

Rápido en su acción

Seguro en su empleo

Económico cual ninguno

Frasco, 1,50 pesetas

= Y =

## CICATRIZANTE VELOX

A BASE DE CRESYL

Hemostático, Cicatrizante  
y Antiséptico poderoso

SE USA CON PINCEL

FRASCO DOS PESETAS

Todos registrados. — Exijanse envases y etiquetas originales registradas. —  
Muestras gratis a disposición de los señores Veterinarios dirigiéndose al autor,

GONZALO F. MATA

La Bañeza (León)

Venta: Farmacias, Droguerías y Centros  
de Especialidades.

